

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA. - AÑO II. - NÚM. 3.158

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20, ALMERIA. - AÑO 1922

DICIEMBRE

22

Luna creciente el 25

VIERNES

S. Demetrio y op. mrs.
356 Semana 52 9

Política local

Despejando la incognita

La noticia publicada por la prensa granadina, relacionada con la designación del actual ministro de Marina don Luis Silvela para la jefatura del partido liberal demócrata en la provincia de Granada, ha dado lugar a muy animados comentarios y a multitud de categóricas más o menos verosímiles.

Los unos, opinan que don Luis Silvela abandona la política almeriense en manos de su hijo político; otros que convenciones particulares le hacen dejar nuestra representación para obtener la de Granada; y no falt quien asegure que don Luis Silvela no se acuerda más del santo de nuestro nombre, para ir a proclamar su amistad a los granadinos, que hasta en eso van a hacernos la competencia.

Nosotros, sin querer sentar plazas Zahoríes políticos, vamos a despejar la incognita, para que los ánimos se tranquilicen y los comentaristas puedan dedicar sus ocios a otra cosa.

Nuestro diputado don Luis Silvela, no ha olvidado ni puede olvidar que es el hijo predilecto de Almería, que cuenta aquí con leales y sinceros amigos y que en esta tierra, que viene representando desde hace mucho tiempo, tiene conquistado el cariño y adhesión de muchos y las simpatías de todos.

Buena prueba de cuanto decimos, son los párrafos siguientes, que copiamos de una carta dirigida por el propio diputado a un amigo suyo, muy estimado en esta casa.

Puede usted decir, con mi autorización, públicamente, que no solamente no abandono la circunscripción, sino que no estoy dispuesto a talzar que se haga nada en esa provincia que no cuente antes con mi autorización y mi consentimiento.

«Me gustaría ser retundo y poseo con estos los términos de esta carta, que de luego puede hacer pública como y donde le convenga.

Nos parece que después de esto, quedarán los comentarios y queda despejada la incognita.

Don Luis Silvela seguirá siendo nuestro diputado, sea el que quiera el Gobierno que se halle en el poder.

El actual ministro de Marina es el único de nuestros representantes en Cortes a quien el pueblo otorga sus sufragios de una manera explícita, y no era posible que el señor Silvela renunciara a representarnos para intentar la investidura de diputado por otra provincia cualquiera.

Suponer otra cosa sería ofenderlo, dudando de la estima que siente hacia nosotros, en justa correspondencia al que la profesamos.

Si era una ingratitud ese haberle donado y con Luis Silvela es indicar paz de pagar con la ingratitud a un pueblo que le da su representación y le declara su hijo adoptivo.

El gobernador visita la Cárcel y el Hospital

Antes de ausentarse, por unos días, ha querido el gobernador visitar el Hospital y la Cárcel, y ayer tarde, acompañado de su secretario particular, señor González Criado, se personó en uno y otro establecimiento.

También nosotros acom-

pañamos al señor gobernador en estas visitas, por haberle encontrado en la calle cuando se dirigía a la Cárcel.

El señor Serrano Ramos recorrió detenidamente las dependencias del establecimiento y, aunque nadie nos dijo, notamos en su cara la impresión que de su visita había sacado.

El gobernador salió de allí pensando que es una verdadera inhumanidad tener encerrados en aquella inmunda pocilga a seres humanos. Estamos seguros, se ocupará con preferencia a todo, del traslado de los presos al nuevo edificio.

En el Hospital, que visitó muy a la ligera, por falta de tiempo, recibió el señor Serrano Ramos muy penosa impresión.

Precisamente su visita, después de haber leído cuantos artículos que en nuestro número de ayer dedicamos, le habrá convencido de que no existe exageración alguna por nuestra parte.

Ofrecio que así regreso repetir la visita para percutir bien de cuantas deficiencias existen en el establecimiento.

El señor Serrano Ramos,

queriendo dejar un grato re-

cuerdo de su visita a uno y

otro establecimiento, entre

de su bolsillo particular

cinco pesetas al director de

la prisión para que en su

nombre obsequiase a los re-

clusos en las próximas pas

cusas, y ciento veinticinco

pesetas a la madre superiora

del Hospital, para que

las distribuya a los enfermos

en la forma que estime más

conveniente.

Muy dignos de encomio

nos parecen estos dos rasgos

del señor Serrano Ramos,

demonstración de que posee

en alto grado la sublime vir-

tud de la caridad, que tan

bien sabe hermanar con los

heres de su cargo.

Reciba el gobernador civil

nuestra felicitación más sin

cera y el más entusiasta de

nuestros aplausos.

APROVECHAMIENTO FORESTAL

Subasta

Para celebrarse en V.I. z Ban-

co y en las oficinas del Distrito

forestal de Almería se anuncia la

cuaña y última subasta de apro-

vechamiento de 3.89 pinos, que

arrojan 3.233.947 metros cúbicos

de madera y 8.84.68 esté-

los de leñas, guías y ramas

en el monte público de V.I.

Blanco, número 64, del catálogo

de la expresada provincia, co-

spondiente al año forestal de

1922-23, cuya tesisión es la de

54.572.81, siendo el depósito de

2228.64 pesetas.

Nos parece que después de es-

to, quedarán los comentarios y

queda despejada la incognita.

Don Luis Silvela seguirá siem-

presto nuestro diputado, sea el que

quieras el Gobierno que se hale

en el poder.

Los futuros presupuestos

La Comisión de Hacienda

del Ayuntamiento, con una

actividad digna de encomio,

se ocupa de la confección de

los presupuestos que han de

regir para el próximo ejer-

cicio 1923-24.

Tenemos entendido que la

Comisión se halla dispuesta

a romper los antiguos mol-

des en lo que a esta función

se refiere, desterrando de una

vez el procedimiento de con-

feccionar presupuestos ca-

riñosos y absurdos, como

hasta aquí ha venido ocurri-

riendo.

Nosotros celebramos este

acuerdo de la Comisión de

Hacienda, aleñando a los

señores que la componen,

para que perseveren en sus

buenos propósitos, bien se-

guros de que si así lo hacen,

merecerán el aplauso más

entusiasta de parte del ve-

citorio.

Por nuestra parte, nos per-

mitimos recordar a la citada

Comisión, las peticiones que

ya en otro artículo le formu-

lamos, relacionadas con au-

mentos en algunos capítulos

tales como arbolado, fiesta

del arbol, aguas, incendios,

etc., y que de un reposo al

capítulo de subvenciones,

por si encuentra medio de

suprimir algunas que son

un verdadero escarnio y au-

mentar la otorgada a la Casa

de Socorro La Obrera, con

objeto de que este centro be-

néfico pueda desenvolverse

bien y continuar prestando

sus humanitarios servicios.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de

la simpática y distinguida se-

ñorita Elena Fernández, pa-

ra el rico propietario de Cue-

vas, don Gustavo Flores Gar-

ciás.

La boda se efectuará en la

primera quincena del próxi-

mo Encierro.

Se encuentra en Almería

nuestro estimado amigo el

alcalde de Escúllar, don Jo-

sé Prais.

Por la provincia

Exposición

Por el Ayuntamiento de Albox

se ha acordado por 15 días la

exposición al público de la

colección particular de aquel

templo.

LA ALCALDIA

Próxima a fecha del pri-

mero de año, en la que, se

según se afirma, estarán ya

nombrados de real orden los

alcaldes liberales, aunque

en dosis homeopáticas, se

gún frase de uno de los mi-

nistros del actual Gabinete,

vuelve a ponerse sobre el

tapete la cuestión de la pre-

sidencia de nuestro Ayunta-

miento, elevando el asunto

a la categoría del misterio

más profundo, fantaseándose

en forma tal que va siendo

cosa de tomarla a risa.

Hemos dicho ya, y repetim-

os ahora, que el nombramiento

de alcalde en honor a

que sea en primer lugar en

el día en la fecha en que se

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	70'85
Amortizable 5%	00'00
París a la vista.	47'30
Londres a la vista.	29'44

En la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas, al recibir a los periodistas en su despacho oficial les manifestó que aunque despachó hoy con el rey, no había sometido ningún decreto a la sanción del monarca.

Dijo el señor García Prieto que había celebrado una conferencia con el embajador de Francia, para hablar de algunos asuntos de interés común al Gobierno de España y al de Francia.

Añadió el jefe del Gabinete que las noticias recibidas de provincias acusen absoluta tranquilidad.

Tampoco ocurría nada nuevo de mención, aparte de la conferencia que habían celebrado ayer en el Ministerio de Estado con asistencia del alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

El Consejo de esta tarde

El jefe del Gobierno señor García Prieto ha confirmado que en el Consejo de ministros que se celebra esta tarde se tratará de la cuestión de Marruecos.

A la última parte del Consejo asistirá el alto comisario general Burguete con objeto de que le oigan los ministros.

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, conversando con los periodistas confirmó que el Consejo de esta tarde se dedicará exclusivamente al estudio de los asuntos de Marruecos, y en el caso de que hubiese tiempo para tratar de otras cuestiones llevará el Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo, que se halla pendiente de aprobación y una propuesta para enviar al extranjero una comisión que estudie la forma como se realiza en los diversos países la reeducción de los inválidos de la guerra, con el objeto de aplicaren España, en el Instituto de Reeducación de Inválidos creado por el anterior Gobierno, los procedimientos que, a juicio de la comisión, resulten más convenientes y prácticos.

Contra el proyecto de la Gran Vía

Una numerosa comisión de industriales madrileños, ha visitado en su despacho oficial al ministro de la Gobernación, señor duque de Almodovar del Valle, con el objeto de formular algunas alegaciones contra el proyecto de la Gran Vía de Norte a Sur, con el que se consideran perjudicados en sus intereses.

El señor duque de Almodovar, del Valle, escuchó atentamente a los peticionarios ofreciéndoles que dedicaría toda su atención al estudio del asunto y resolverá en justicia.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita al ministro.

Judiencia regia

Hoy no ha despachado con el rey ninguno de sus ministros.

Don Alfonso recibió en audiencia al padre Rodés, director del Observatorio del Ebro, que le entregó un ejemplar del libro que publicó recientemente.

También cumplimentarán al rey el agregado militar de la Embajada de Lisboa, señor Castillo y el delegado del Trabajo en Barcelona señor Algana.

Además estuvieron en Palacio el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Barroso; el subsecretario del ministerio de Hacienda, don Leopoldo Palacios; el del Ministerio de la Gobernación, don Alonso Gullón; el del Ministerio de Instrucción Pública, señor Augusto; el director general de Administración local, señor Hoyuela y el comisario regio de Seguros, señor Benítez de Lugo, que acudieron a Palacio para dar las gracias al monarca por sus nombramientos.

Importación de sacarina

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que se considere autorizada la Aduana de Santander para importar sacarina.

Auxiliares geométricos del Catastro

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, que hoy se publica en la «Gaceta», disponiendo que se abra un concurso, entre peritos agrícolas, para proveer cincuenta plazas de auxiliares geométricos de tercera clase del Catastro.

Aspirantes a Secretarías judiciales

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se convoquen oposiciones para cubrir veinticinco plazas del Cuerpo de Aspirantes a la Secretaría judicial.

La firma de Guerra

Del Ministerio de la Guerra se han firmado las siguientes disposiciones.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al auditor general del Ejército don Enrique Alcocer.

Promoviendo a general de división al de brigada, de Estado mayor, don Timoteo Calvo.

Ascediendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Juan Avilés.

La firma de Marina

Disponiendo ceso en el destino de jefe de la Secretaría particular y política del Ministerio de Marina, el capitán de navío don Joaquín Montagud, pasando a situación de eventualidades, formando parte del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Encargando de la Secretaría particular del Ministerio de Marina al capitán de corbeta, don Francisco Rapallo.

Disponiendo que el contralmirante don Adolfo Gómez Rube cese en el destino de general jefe de la división naval de instrucción en 9 de enero próximo, pasando a situaciones de ser vicio.

Ascendiendolo a los empleos inmediatos al comisario don Alejandro Rivas; contador,

don José Cabrero; comisario de primera, don José Güierrez Soto; comisario, don Manuel Calderón; contador de navío, don Jerónimo Martínez, y teniente auditor de primera don Esteban Martínez Cabañas.

Disponiendo ingresar como auditor de cuarta clase, aspirante, don Luis Montejo.

Envío de padrinos

A causa del discurso pronunciado por el Leroux en Valencia, considerando una comedia de heroísmo las acciones de Taxdirt y Casabona, el general, marqués de Cavalcanti, envió dos coroneles a entrevistarse con el señor Leroux.

Este se negó cortésmente a dar explicaciones y tampoco aceptará el duelo.

El proyecto de reorganización del Ejército

En la nueva organización que se proyecta en el Ejército tendrá intervención directa informativa y asesora, cerca de los ministros, el Estado Mayor Central.

S se suprimirán mediante amortización los empleos de alférez y teniente coronel.

Se elevan los sueldos de los tenientes, capitanes y comandantes, cobrando por años de servicio.

Reforma, sin perjudicar los metálicos, a los actuales jefes y oficiales.

La reorganización producirá importantes economías en el presupuesto de Guerra.

Inauguración de un centro maurista

Se ha celebrado la inauguración del centro maurista de la Guindalera.

Presidió el señor Maura, pronunciando un discurso en el que se declaró jefe del partido maurista, afirmando que este partido no gobernó todavía, pues aunque ocupó el poder, lo hizo con elementos sólo parcialemente compenetrados con sus doctrinas.

No puede decirse que el maurismo haya fracasado, pues, por el contrario, constituye una fuerza que todavía no pudo desarrollar su programa y que aspira a gobernar con sus procedimientos, su criterio y su doctrina, con sus venerables adeptos.

El señor Maura fué aplaudidísimo al terminar su discurso.

Revuelo entre los sindicalistas

Gomunican de Barcelona que existe un gran revuelo entre los sindicalistas por haber división de opiniones en lo que se refiere a la adhesión a la Internacional de Moscou.

Se constituirá un frente único con los sindicalistas franceses, italianos, catalanes y portugueses, para combatir a la Internacional rusa.

La cuestión de Marruecos.

Expectación

Reina una gran expectación por conocer el resultado del Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde.

No obstante se dijo que el Gobierno, antes de adoptar soluciones al problema de Marruecos, dejará que transcurran dos o tres días.

Todavía no se ha concreta si el alto comisario general Burguete volverá a Marruecos.

Únicamente se sabe que en la primera entrevista que tuvo con el Gobierno dimitió.

Su dimisión quedó suspendida a que el Gobierno le conceda amplitud en sus movimientos.

Participaciones de lotería falsas

Dicen de Barcelona que en todos los Juzgados de la capital se han presentado infinitas denuncias por falsofigaciones de participaciones de lotería de Navidad.

Se reúne el Consejo

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

El señor Alba declaró que los periódicos están desorientados en la cuestión marroquí.

En los auntos de Marruecos, aunque el Gobierno le presta toda la atención debida, el problema no muestra preocupaciones hondas ni lo considera insoluble.

Las resoluciones que puden adoptarse exigen un detenido estudio para evitar rectificaciones.

Lo tratado en el Consejo

El Consejo de ministros terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A pesar de haberse anunciado, no asistió el general Burguete.

Según la nota oficial que fué facilitada a los periodistas, el Consejo se invitó en oír los informes de los ministros de Estado y de la Guerra, y la lectura de la exposición que presentó el alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, sobre la situación en que encontró la zona del Protectorado y la labor que desarrolló; orientaciones que deben seguirse, conclusiones que formula y medios inmediatos a desarrollar en la futura actuación.

El Consejo continuará mañana a las cuatro y media.

Los ministros manifestaron la posibilidad de que mañana tampoco terminará en cuyo continuarán pasado mañana.

Los señores Alba y Alcalá Zamora declararon que el Consejo no tenía ampliación, por haberse dedicado todo el tiempo en la lectura de documentos.

Llegada de un amigo del Raisuni

Ha llegado a Madrid el moro Cerdeira, gran amigo del Raisuni.

Conferenciará con el Gobierno.

Dedica grandes esfuerzos a la política que ha venido desarrollando el alto comisario general Burguete, considerándole insustituible.

Asegura que su amigo el Raisuni ha enviado un autógrafo al rey haciendo protestas de fidelidad.

El comandante general de la escuadra

Ha llegado a Madrid el comandante general de la escuadra, general Aznar, con ferenciamiento seguidamente con el ministro de Marina señor Silvela.

La repoblación forestal

Parece ser que el Gobierno liberal se preocupa de la repoblación forestal y que para realizar tan magna obra parece que proyecta disponer del Cuerpo de Guardería forestal, que podría ser al propio tiempo, de primera enseñanza selvícola de los pueblos.

Este Cuerpo que se compone de 1.400 peones guardias, 400 sobreguardas y 90 guardias mayores, a suya custodia hay más de cinco millones de hectáreas. Se ingrera por oposición en la última categoría, cuya tribunal compuesto de ingenieros y un oficial de la Guardia civil, elige los más competentes entre los aspirantes, y el constante trato después con sus jefes ingenieros y ayudantes, hace que las deficiencias que pudieran tener, se subsanen; y después de varios años, por oposición entre los peones guardas, alterando con la antigüedad, se cubren las vacantes de sobre guardas, y así sucesivamente entre los sobreguardas las vacantes de guardas mayores: es decir, tres oposiciones para ser guarda mayor y muchos años de experiencia.

Estos individuos, tienen el jornal diario de 4.5 y 6 pesetas respectivamente sin otros derechos que las de pagas de supervivencia cuando fallecen, ni otros emolumentos para la familia de viudedad, orfandad, etc., estos individuos que serían grandes auxiliares para la primera enseñanza selvícola de los pueblos, pública y privada, dirigidos con el entusiasmo propio, peculiar y constante de sus jefes, ingenieros y ayudantes de montes en la gestión instructiva, no darán lucidas conferencias en Ateneos, ni Academias, donde muchas veces los pocos oyentes saben más que el mejor y que, publicadas a veces, sólo las lee el conferenciante, sino en su lenguaje propio, un día y otro día, valorando las ideas con los ejemplos, a sus vecinos, a los mismos que han de ejecutar los trabajos y han de obtener directamente los beneficios y con ellos la reconstitución forestal y pecuaria; porque si por la gestión de todos se mejoran los patos de una hereda particular o pública, y se consigue que el número de reses capaces de ser alimentadas, sea doble que las que en iguales condiciones se alimentaban en los años anteriores, aumentan en un 100 por 100 la producción pecuaria, y los mismos beneficios pueden conseguirse de la repoblación; pero es indispensable, que sus apremiantes necesidades económicas, estén satisfechas y que el cargo que se les confíe, sea de tal agrado para ellos, como lo es para sus directores, ingenieros y ayudantes, teniendo en cuenta, que son los encargados de guardar la despensa nacional forestal y los que guardan la despensa que no es suya, no deben tener hambruna.

El real decreto de 21 de septiembre que puede ser eficazísimo para la repoblación

en los rastros y calveros, en los montes públicos y por analogía en muchos de los montes particulares, complementado con ligeras y sencillas modificaciones de detalle, una de las cuales es la real orden resiente, consta más, de las disposiciones que atesora nuestra colección legislativa sobre repoblaciones, ley de 24 de mayo de 1863; artículos 5º, 10 y 15; la de 11 de julio de 1877; Reglamento para su ejecución aprobado por real decreto de 8 de octubre de 1909 y aquí podremos poner como pie el epígrafe que acostumbra cuando escribo de repoblaciones.

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Próxima convocatoria. Plazas dotadas con 3.000 pesetas.

Admitense señoritas. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.

Para más detalles, Infanta, 1, bajo derecha.

Vida religiosa

Santoral y cultos. Día 22, viernes.—De Feria.—Cuatro temporas (Sim.) Ss. Flaviano, Demetrio, Zenón, mrs.

La misa y oficio divino se celebra en Feria, con rito simplificado y color morado.

Jubileo de las cuatro horas: Hoy en la parroquia de S. Sebastián. Misa en la iglesia de Santo Domingo.

S. Rosario.—En todas las parroquias a las 5 y media de la tarde.

Noticias generales

Circular gubernativa

Por el señor Soriano Ramos se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia, que no han remitiido el día 15 los presupuestos municipales, recordándoles el cumplimiento de ese servicio y responsabilidades en que incurren por la demora.

Debut. Para mañana, sábado, está anunciado en el Teatro Cervantes el debut de la Compañía cómico dramática, que dirige don Leandro Alpuente y en la que figura la primera actriz doña Elvira Pacheco.

Licencias. Por el señor Gobernador civil se han autorizadoayer 11 licencias para caza y 4 para uso de armas.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha presentado en la redacción de este periódico, Gabriel González Ureña, con el fin de hacer público, que todo el que

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los mejores de las cinco partes del mundo porque tiene, ayuda a las digestiones y sobre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO &**INTESTINOS**

El dolor de estómago, la digestión, las arcadas, vómitos, insomnio, diarrea en niños y adultos que, a veces, atormenta con estrés, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antidiáspico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en **SARMA, S.L., MADRID**, desde donde se remite directamente a quien lo pida.**Interesante a barrileños y parraleros**La casa **ALFERTO NCCUERA** ha recibido por varios años la certificación de barriles marca **FALORT**, la mejor marca FORTUGESA conocida hasta la fecha.**LOS BARRILES MARCA**

Son fabricados con las mejores maderas.

Son de perfecto aserrado.

Son de excelente color.

Son los que dan mejor resultado.

Son los que dan mayor rendimiento.

Son los más resistentes.

Se realizan sobre medida bajo al contado neto a precios ventajosos.

Según suaves fuentes de esa acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 barriles.

Son realmente émbols de barriles de las mejores marcas gallegas, que se realizan a precios sin competencia.

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

Casas en Barcelona: Sucursal en Almería:

Las Palmas: Parque Alfonso XIII, 28

Tenerife: Teléfono núm. 373

Castellón de la Plana: Dirección telegráfica: AREUGON

FALORT**Sarna
Picores
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
Acaro 1**

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causatividad se recomienda como antiparásitico. **ANTIPRURIGINOSO**. Curar más rápidamente de lo normal.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROKERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITOCapital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 8 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha

> tres meses 3 1/2 %

> seis > >

> un año 4 1/2 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de oficina: de 10 a 2.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en sommiers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

TALLER DE CARPINTERÍA y EBANISTERÍA

José García Cruz

Martínez Campos, 7

Se construyen muebles, ventanas, puertas y toda clase de obras de madera a precios sin competencia.

Se sirve material de hierro para construcciones. Vigas doble 4 de todos los tamaños y medidas.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los vinos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas e justas a las que señala la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7 goles el medio kilo.

Presupuestos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

Grandes almacenes

EL AGUILA

7, Príncipe Alfonso, 7. - Almeria

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

MODA**EL AGUILA****MODA****EL AGUILA****MODA**</